

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2025
9:00 - 10:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Consejero).

Asistió a la sesión, en calidad de invitada, Margarita Vial, investigadora del programa fiscal de la Universidad San Sebastián.


A su vez, participaron de la sesión los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Gabriel Valenzuela y Agustín García, la encargada de Comunicaciones, Camila Miranda, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

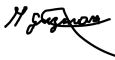
- En primer lugar, Margarita Vial, investigadora del programa fiscal de la Universidad San Sebastián, expuso, a solicitud del Consejo, el estudio denominado “Cambio de criterio en la elaboración del programa financiero de mediano plazo”. Luego de la presentación, los miembros del CFA tuvieron la oportunidad de formular reflexiones, comentarios y observaciones respecto de los principales contenidos de dicha presentación. Posteriormente, Margarita Vial abandonó la sesión.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó su análisis sobre la ejecución presupuestaria a enero de 2025 publicada por la Dirección de Presupuestos (Dipres). Al respecto, el Consejo formuló comentarios y reflexiones sobre los principales contenidos de dicha presentación. Adicionalmente, el Consejo acordó elaborar un listado de preguntas que surgieron durante la exposición para ser remitido prontamente a la Dipres.

- Finalmente, el presidente del Consejo, dio cuenta de la recepción del Oficio N°197/INC/2025, de la Secretaría General del Senado, mediante el cual se remiten diversas consultas formuladas por la H. Senadora Ximena Rincón respecto de los traspasos de capital desde la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) al Tesoro Público ordenados por el Ejecutivo.

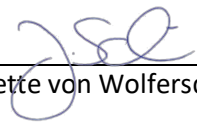
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Sebastián Izquierdo




Marcela Guzmán



Jeannette von Wolfersdorff



Hermann González



Jorge Rodríguez